

In memoriam...

Guillermo Escalante Nuño



Periódico El Día, lamenta informar el fallecimiento de nuestro Presidente del Consejo y Director Editorial, Dr. Guillermo Escalante Nuño, quien acaeciera el 27 de abril. A través de este espacio, agradecemos a todos los medios de comunicación que de manera respetuosa nos mostraron su solidaridad y respaldo ante este lamentable suceso. A todos y cada uno, gracias por sus condolencias.

Nueva dirección



Periódico El Día, sigue el camino trazado por Guillermo Escalante Nuño, de la mano de su hijo, Dr. Guillermo Escalante Tinoco, quien ha fungido como jefe de asesores en El Día y a partir de ahora asumirá el cargo como director general del mismo. >> 3

EDITORIAL

Algo más que palabras

Víctor Corcoba

El ser humano debe ser consciente y responsable de sus dotes humanitarias, a la luz de su misión pensante y con vinculante espíritu creativo, debe sumar siempre fuerzas en favor de una existencia digna, con vistas al bien común. Lo importante es reflexionar sobre uno mismo, recomponer contextos sin unificarlos, y proyectarlos hacia el futuro. Renovarse o morir, esa es la cuestión, especialmente delicada y compleja, que puede suscitar intereses engañosos por parte de personas sin escrúpulos y ser ocasión de realidades inhumanas, que no son de recibo. En cualquier caso, si en verdad nuestro verbo es retoño del verso; y, como tal, ha de reorganizarse en comunión y en comunidad, para conseguir esa poesía perfecta como especie vital que somos, debemos contribuir a ello.

Ciertamente, para reconstruirnos en el fidedigno apego, hay que ser más corazón que coraza, más celeste que mundano. La mayor atrocidad radica en cultivar el salvaje combate cuerpo a cuerpo, en vez de dejarnos cautivar por el carisma del alma, que es por lo que en realidad nos hallamos, nos consideramos y nos preocupamos. Ojalá despertemos y podamos interrogarnos sobre nuestros andares por la tierra. Para qué atesorar materias aquí abajo, que lo único que hacen es endiosarnos, para luego pudrirnos en los rincones oscuros, por-

que nuestro desorden lleva en su tropiezo el castigo, el sufrimiento del tránsito. Sin duda, aún no hemos aprendido la lección, de activar la cultura del abrazo fiel y sincero, como lenguaje existencial. Ojalá seamos creativos a la hora de conectarnos entre sí.

Por desgracia, seguimos encandilados por seres corporales ostentosos, en lugar de embellecernos creativamente, reflejo del esplendor que durante unos soplos brilla ante los ojos de la mente. Practiquemos esta angelical estética y notaremos el cambio en nuestras propias miradas, que tendrán un atractivo más místico que terrenal. Sea como fuere, a poco que ahondemos en nosotros mismos, notaremos que el espíritu nos pone en la escuela de nuestro despertar a diario, lo único que vale y permanece, que no es otro aire que lo que convenimos ser: Amor de amar amor. Conseguiremos así, volver a ser un tronco común al calor del hogar, abecedario de vínculos; sobre todo haciendo familia, siendo genealogía, generando filiación en suma.

Al igual que el que no inventa tampoco vive, el que no hace linaje también se sentirá perdido y no sabrá reencontrarse. En efecto, uno de los grandes problemas del orbe actual es la pasividad de sus moradores. Nos hemos abandonado y la originalidad que todos llevamos consigo,

la hemos dejado de trabajar. La indiferencia es el peor de los males, ya que nos impide llevar esperanza a nuestros semejantes, para que puedan derrotar los vicios y superar los traumas terrenales. Sin embargo, esas gentes creativas a las que les afecta todo, aunque sean minoría, ayudan a crear una rica mezcla de sapiencias, contribuyendo al desarrollo social inclusivo, al diálogo y al alcance entre los pueblos. Atenderse y entenderse, debiera ser lo nuestro, lo de todos.

Desde luego, la mayor gracia humanitaria pasa por revivirse a diario, acogiendo cualquier iniciativa que pueda poner fin a las discordias, activando la marea creativa del verdadero espíritu donante, sustentado en el esplendor de lo auténtico y sostenido por el afecto. El mundo en el cual habitamos requiere que la veracidad resplandezca y que no sea deslumbrada por la mentira o por la vulgaridad; precisa, además, que la clemencia entusiasme y que no sea vencida por el engreimiento, ni por el egoísmo. Los ciudadanos anhelamos, embellecernos por nuestros propios latidos con talante personal y comunitario, haciéndonos más compasivos y mejores ciudadanos, con donación y dependencia al mundo entero. Salvaguardémonos, pues; humanos, sin que nada nos resulte extraño.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Falleció Guillermo Escalante Nuño; Guillermo Escalante Tinoco, nuevo director general



Periódico El Día, lamenta informar el fallecimiento de nuestro Presidente del Consejo y Director Editorial, Dr. Guillermo Escalante Nuño, quien acaeciera el 27 de abril.

A través de este espacio, agradecemos a todos los medios de comunicación que de manera respetuosa nos mostraron su solidaridad y respaldo ante este lamentable suceso.

A todos y cada uno, gracias por sus condolencias.

En paz descanse.

NUEVA DIRECCIÓN

Periódico El Día, sigue el camino trazado por Guillermo Escalante Nuño, de la mano de su hijo, Dr. Guillermo Escalante Tinoco, quien ha fungido como jefe de asesores en El Día y a partir de ahora asumirá el cargo como director general del mismo.

El joven empresario seguirá los pasos de su padre, en la defensa del periodismo de investigación e informando a la ciudadanía con la consigna de llevar la verdad en el diario que en estos 63 años ha logrado superar un gran número de obstáculos.



Madres buscadoras, nada que festejar

Este 10 de mayo es un día de celebración, para la mayoría de las madres mexicanas, pero nada que festejar para aquellas madres que a diario sufren por la ausencia de sus hijos quines fueron desaparecidos, y lamentablemente, nadie les brinda una mano para ayudar a buscarlos. "Este mayo no es de fiesta, es de lucha y de protesta", es una de las consignas principales de la Marcha de la Dignidad Nacional Madres Buscando a sus Hijos, al salir ayer a las calles de la CDMX.

Lonas, carteles, fichas de búsqueda, mantas, figuras de cartón y fotografías con rostros de personas desaparecidas al pie del Ángel de Independencia, cientos de madres y familiares aseveraron que como cada 10 de mayo, "alzamos la voz y seguimos sosteniendo que como madres hoy no tenemos nada que celebrar en un país con

más de 133 mil personas desaparecidas, nuestros hijos e hijas, esposos, esposas, padres, madres, hermanos, hermanas".

Al concluir la XIV Marcha de la Dignidad Nacional "Madres buscando a sus Hijos, Hijas, Verdad y Justicia" que salió desde el Monumento a la Madre, los diferentes colectivos provenientes de Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Sinaloa, Tamaulipas, Querétaro, Estado de México, entre otros, y también de países centroamericanos, reiteraron que "somos nosotros las madres, hermanas, hijas, esposas, las familias, quienes seguimos buscando a uno de nuestros seres queridos desaparecidos, como lo hemos hecho siempre, quienes los buscamos en fiscalías, en las cárceles, en los montes, buscamos mientras el gobierno no busca".

Alzamos la voz por ellas, afirmaron, por las madres hondureñas, salvadoreñas, guatemaltecas, cubanas, venezolanas, de todas

las nacionalidades que desaparecen en México, que buscan a sus hijos e hijas en este suelo que les dio desaparición en lugar de protección.

Diana Loaiza, madre colombiana que vino a alzar la voz por su hijo Santiago, desaparecido en 2019 en la zona de La Villa, alcaldía Gustavo A. Madero, pidió que no olviden a los migrantes desaparecidos y permiten que lo encuentre para llevarlo a casa.

Forma parte de la Red Regional de Familias Migrantes y es parte de la Quinta Brigada Internacional de Búsqueda de familias de personas migrantes desaparecidas en el país, que inició labores a inicios de este mes. Mencionó que otras madres centroamericanas están en Chiapas haciendo labores de búsqueda.

Durante el mitin, que se da un mes antes de celebrarse el mundial de la FIFA, los familiares usaron palabras futboleras "para ver si así son escuchados". Algunos de los

manifestantes sudaron camisetas de la selección mexicana personalizadas con el rostro de sus familiares que ya no están y en lugar de número en la espalda, la pregunta "¿Dónde están?".

"Si nos importa el fútbol, claro que sí, pero más nos importan nuestros desaparecidos. Ojalá que cientos de miles de personas que gritarán por los goles de esta Selección, gritaran también por justicia y verdad por nuestros desaparecidos", enfatizaron.

Antes de finalizar los testimonios, sobre Paseo de la Reforma instalaron una cancha improvisada de fútbol, y el mensaje "hagamos que suceda 2026. Hasta encontrarles cascarita. Únete por un goooooool por los desaparecidos". Los nombres de los equipos fueron Buscadores contra Gobierno, los primeros, que resultaron ganadores, portaron las camisetas personalizadas de la selección.

Avanza "Ley Lupus" en México: Amalia García

• Se estima que en el país existe una prevalencia de 20 casos por cada 100 mil habitantes.

Al inaugurar el foro "Lupus y otras enfermedades autoinmunes en México", la senadora Amalia García Medina aseveró que México avanza hacia la consolidación de una ley nacional que garantice los derechos de los enfermos de Lupus, cuyo padecimiento consiste en que el sistema inmunológico ataca por error tejidos sanos, lo que causa inflamación y daño en órganos como articulaciones, piel, riñones, cerebro y corazón.

En la conmemoración del "Día Mundial del Lupus", que se celebra el 10 de mayo de cada año desde 2004, la senadora de Movimiento Ciudadano destacó que esta enfermedad afecta a más de cinco millones de personas en el mundo y es más común que afecte a mujeres jóvenes y alterna periodos de actividad (brotes) con remisión.

El 90 por ciento de personas que padecen este mal son mujeres con edades de entre 15 y 44 años y se estima que en el país existe una prevalencia de 20 casos por cada 100 mil habitantes, señaló.

En la sala "Ingeniero Heriberto Castillo Martínez" de este recinto, la presidenta de la Comisión para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, resaltó la gran participación de los Congresos locales, lo que ha permitido avanzar más rápido, a diferencia del ámbito federal, donde las iniciativas caminan más lentas.

Puso como ejemplo la iniciativa en la materia que se presentó en el Senado y que fue enviada a la Comisión de Salud, donde fue necesario recabar más de 30 mil firmas para impulsar su discusión.

Dijo que en entidades como Yucatán, Hidalgo y Tamaulipas, cuya representación activa está presente en este foro, avanza gracias a la sociedad civil, al trabajo de mujeres y hombres que buscan que se visibilicen los derechos de los pacientes con lupus.

Por otra parte, pidió poner atención en los diagnósticos erróneos, pues "le están haciendo un grave daño" en el ámbito laboral y social, sobre todo en el primer rubro, pues significa una disminución de sus derechos.

Lo anterior, comentó, porque las conclusiones son equivocadas y no se reconoce que haya un padecimiento con determinadas características y que "tendría que ser considerada como una enfermedad que garantizara tiempo para poder recuperarse".

En lo social, dijo: "como bien nos han enseñado nuestras amigas y amigos que forman parte de esta iniciativa, también hay discriminación, hay desconocimiento, no se sabe exactamente en qué consiste el lupus y esto es algo que se tiene que remontar".

Por tal motivo, insistió la senadora por Zacatecas, que uno de los derechos que deben tener estos pacientes, una vez aprobada la citada ley, es el acceso a la salud médica con medidas integrales que implican no sólo la detección oportuna.

Por su parte la doctora Laura Athié, presidenta del Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus A.C., exhortó a los senadores y diputados a dictaminar la iniciativa "Ley Lupus", pues queremos vidas, mujeres y hombres que terminen sus estudios, que se casen, que viajen, que puedan materner infancias, que naden, que jueguen fútbol, que sueñen



con un futuro posible.

Para lograrlo, abundó, es necesario que el Senado de la República se sume a la ola de salida, como las y los legisladores de Puebla, Sinaloa, Baja California, Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo, Morelos, Baja California Sur, Tabasco, Quintana Roo, Tamaulipas, Aguascalientes, Yucatán, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Estado de México.

Además, agregó que "en nuestros próximos días internacionales, encendamos luces, no para pedir, sino para celebrar el recon-

cimiento, el registro, el censo y la atención a todas las personas que vivimos con enfermedades autoinmunes en México, y que, en lugar de salir a marchar a las calles con pancartas, podamos decir desde un trabajo digno, una universidad o un tratamiento oportuno, ya es ley".

Laura Athié, propuso hacer "un cuerpo político, y ciudadano que llegue a todo el país"

y para lograrlo, dijo, las asociaciones y grupos de lupus se comprometieron a trabajar con la Comisión de Salud.

Presentan reforma para detectar talento deportivo en zonas de alta marginación y centros escolares

La diputada Amancay González Franco (MC) propuso que las autoridades deportivas y de los tres órdenes de gobierno impulsen programas para identificar y promover el talento deportivo, garantizando mecanismos de visoría pública, gratuita y sistemática, especialmente en zonas de alta marginación y centros escolares.

La reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte establece que el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y las autoridades de los tres órdenes de gobierno, promoverá, diseñará y articulará mecanismos permanentes para la detección del talento deportivo en todas las disciplinas.

Ello, mediante programas estructurados de visoría, evaluación técnica y acompañamiento formativo, con criterios objetivos, transparentes e incluyentes, que permitan fortalecer las bases del desarrollo deportivo desde etapas iniciales.

Asimismo, optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos destinados al deporte y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al proceso de alto rendimiento.

Incorpora como atribución de la CONADE formular programas para identificar y promover el talento deportivo, garantizando mecanismos de visoría pública, gratuita y sistemática en zonas de alta marginación, así como el seguimiento técnico y académico de las personas deportistas detectadas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Deporte, refuerza estas acciones al promover, diseñar y ejecutar programas, políticas y mecanismos que garanticen la visoría pública del talento deportivo en condiciones de igualdad, equidad e inclusión.

También plantea facilitar el uso de infraes-

tructura pública, impulsar convocatorias en centros escolares, proporcionar insumos deportivos y vincular a los talentos detectados con centros de formación de alto rendimiento y clubes profesionales.

En la exposición de motivos, la legisladora subraya que el derecho a la cultura física y al deporte, reconocido en la Constitución, implica una responsabilidad directa del Estado para garantizar condiciones reales de acceso, desarrollo y permanencia en la práctica deportiva que incluye la promoción general, la creación de mecanismos específicos que permitan detectar y acompañar el talento desde edades tempranas.

Señala que en México persisten desigualdades estructurales en el acceso a espacios deportivos, programas de formación y apoyos institucionales. Las comunidades con mayores niveles de marginación cuentan con menor infraestructura, menos oportunidades de visibilidad y escaso acompañamiento técnico, lo que limita significativamente el desarrollo de sus capacidades deportivas.

Advierte que la falta de una política pública integral en materia de detección de talento permitió que estos procesos dependan en gran medida de iniciativas privadas, muchas veces inaccesibles para la mayoría de la población. Esta situación reduce las oportunidades individuales e impacta en el desarrollo deportivo nacional al desaprovechar el potencial existente en amplios sectores de la sociedad.

Por lo anterior, la iniciativa plantea la necesidad de transitar hacia un modelo más equitativo, en el que el Estado garantice un piso mínimo de oportunidades, fortalezca la infraestructura y articule esfuerzos institucionales para convertir al deporte en un verdadero motor de desarrollo social, inclusión y bienestar.

Impulsan reforma para establecer que perderá la patria potestad quien cometa tentativa de feminicidio

La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) presentó una iniciativa para que quien cometa tentativa de feminicidio, además de las sanciones que le correspondan, perderá la patria potestad sobre los descendientes que en común tenga con la víctima.

La propuesta de reforma a los artículos 444 y 444 Bis del Código Civil Federal estipula que en caso de que la persona que ejerza la patria potestad sea vinculada a proceso por la comisión del delito de feminicidio o tentativa perderá todo derecho con relación a las hijas o hijos de la víctima, garantizando el interés superior de la niñez.

Asimismo, la iniciativa turnada a la Comisión de Justicia para dictamen propone que la autoridad jurisdiccional deberá modificar o suspender el ejercicio del régimen de convivencias o guarda y custodia, según sea el caso, sin necesidad de solicitud de ninguna de las partes, cuando esta advierta cualquier clase de violencia o cuando el que la ejerce se encuentre vinculada a proceso por la comisión del delito de feminicidio o tentativa.

La legisladora refiere que, si bien el sistema penal del país tipifica la muerte violenta causada a las mujeres por razones de género, conocida como "feminicidio", es necesario legislar para que además de perseguir la justicia para la víctima de este ilícito, se protejan a quienes directa o indirectamente pudieran resultar afectados de esta situación.

En este sentido, explica que quienes suelen ser víctimas, directa o indirectamente, son las hijas e hijos de las mujeres víctimas de feminicidio, que ante tal situación "en la mayoría de los casos quedan al cuidado y bajo la tutela de su progenitor hombre, que en muchos casos viene a ser el principal sospechoso e investigado por este delito y otras veces el responsa-

ble comprobado".

Ante este panorama, apuntó, el Congreso de Puebla el 2 de marzo de 2023 aprobó por unanimidad la "Ley Monzón", la cual establece la suspensión de la patria potestad a padres vinculados a proceso por el feminicidio o intento de feminicidio de la madre de sus hijos, protegiendo así a los menores.

Subraya que ya son varios los congresos locales que han aprobado esa Ley, que recibe su nombre luego de que Cecilia Monzón Pérez, una abogada penalista y activista feminista fuera asesinada en mayo de 2022 en Puebla por su expareja.

"Su caso evidenció la necesidad de proteger a los hijos de mujeres víctimas de feminicidio, ya que el responsable del delito intentó mantener la custodia del hijo que compartían", expresa la legisladora.

Abunda que los congresos que han aprobado esta Ley que busca proteger a las y los hijos de mujeres víctimas de feminicidios y de presuntos responsables de dicho delito son: Colima (2023), Sinaloa (2023), Ciudad de México (2023), Nayarit (2023), Estado de México (2023), Tlaxcala (2024), Tabasco (2024), Quintana Roo (2024), Oaxaca (2024), Chiapas (2025), y Baja California Sur (2025). De ahí la importancia que esta reforma se contemple dentro del Código Civil Federal, a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales.

Considera que su propuesta permitirá la suspensión de la patria potestad, la guardia y custodia e incluso del régimen de visitas por lo menos hasta que se compruebe la inocencia del investigado o iniciado, (cuando este, sea el progenitor de la niña o niño), por el delito de feminicidio o tentativa de feminicidio en contra de la progenitora.

INTERNACIONAL

Irán entrega respuesta a propuestas de Estados Unidos para poner fin a la guerra

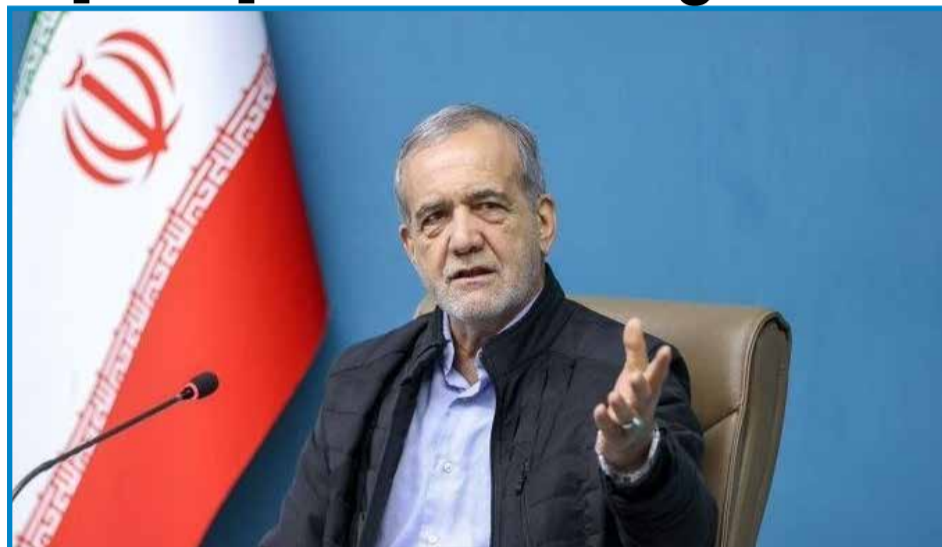
El gobierno de Irán dio a conocer que envió su respuesta a las propuestas de Estados Unidos para poner fin a la guerra, el primer ministro de Pakistán Shehbaz Sharif señaló que su país -que ha actuado como mediador- había recibido la respuesta iraní, pero que no podía revelar ningún detalle, tampoco confirmó si la propuesta ya se había transmitido a Estados Unidos.

En sus espacios la cadena BBC News Mundo mencionó que la administración de Donald Trump tampoco ha hecho públicos los detalles de sus propuestas, los informes refieren que se centran en un memorando de entendimiento de 14 puntos, que podría dar lugar a negociaciones sobre las ambiciones nucleares de Irán.

Resaltó que el alto el fuego destinado a facilitar las conversaciones para poner fin a la guerra iniciada por Estados Unidos e Israel en febrero se ha respetado en gran medida, a pesar de los ocasionales intercambios de disparos. En tanto, el medio estadounidense Axios difundió que el memorándum americano de una página y 14 puntos incluye disposiciones como la suspensión del enriquecimiento nuclear iraní, el levantamiento de sanciones y el restablecimiento del libre tránsito por el estrecho de Ormuz.

La BBC News citando a dos funcionarios estadounidenses y a otras dos fuentes -todas sin identificar- de las que dijo estar informadas sobre los asuntos, muchos de los términos establecidos en el memorando dependerían de que se alcance un acuerdo final. La agencia de noticias iraní ISNA aseveró que la respuesta de Irán se centra en "poner fin a la guerra y en la seguridad marítima" en el Golfo y el estrecho de Ormuz. Irán ha continuado bloqueando la vía marítima, lo que ha provocado un aumento en los precios mundiales del petróleo.

Por su parte, la Unión Americana ha estado imponiendo un bloqueo de los puertos iraníes para presio-



nar a Teherán a aceptar sus condiciones, una medida que ha enfurecido a Irán. Este domingo el mandatario iraní Masoud Pezeshkian no hizo referencia directa a la propuesta, pero advirtió: "nunca agacharemos la cabeza ante el enemigo, y si surge la idea de diálogo o negociación, no significa rendición ni retirada".

El jefe de Estado americano Donald Trump, volvió a pronosticar esta semana que la guerra en Irán terminará "rápidamente" y que la mayoría de la gente "entiende" su objetivo de poner fin a las ambiciones nucleares de Teherán. El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, afirmó que el arsenal de uranio enriquecido del país chiita debe ser "eliminado" antes de que la guerra contra Irán pueda considerarse terminada.

En el programa "60 Minutes" de la CBS Netanyahu comentó que "aún hay instalaciones de enriquecimiento que deben ser desmanteladas",

en un extracto de una entrevista que concedió, antes la nación asiática había advertido a sus vecinos de que debían cumplir las sanciones impuestas por Estados Unidos.

El vocero militar Mohammad Akraminia recalzó que los buques que atravesaran el estrecho de Ormuz se enfrentarían a "graves consecuencias" si no cooperaban primero con Teherán, según informó la agencia de noticias Irna.

Indicó, los estadounidenses "nunca podrán convertir esta vasta extensión del norte del océano Índico en un verdadero bloqueo cubriéndola con su flota". Teherán ha aprovechado su control efectivo sobre la vía marítima -por la que normalmente circula alrededor de una quinta parte del petróleo y gas natural del mundo- en la guerra, que comenzó con ataques de Estados Unidos e Israel el 28 de febrero.

Crece el descontento en Somalia en plena crisis política, cientos salen a calles

Numerosos grupos de personas salieron a las calles este domingo en diferentes distritos de Mogadiscio, en protestas antigubernamentales que fueron reprimidas por la policía, según un líder opositor causaron al menos un muerto entre los manifestantes.

En sus despachos la agencia española de noticias EFE informó que las protestas, convocadas por la oposición se vieron truncadas después de que la ciudad amaneciera con un fuerte despliegue policial, y las residencias de varios líderes opositores, bloqueadas por las fuerzas de seguridad.

Apuntó, aunque los organizadores habían aceptado, a petición del gobierno somalí de limitar la manifestación a un estadio de Mogadiscio, las personas que se presentaron allí denunciaron que la policía les impidió acceder por la fuerza.

El expresidente somalí Sheikh Sharif Sheikh Ahmed manifestó que "tras una reunión con delegados de los líderes tradicionales, decidimos realizar nuestra protesta pacífica en el estadio Konis, pero esto no fue posible debido a los bloqueos gubernamentales y a la tortura de manifestantes dentro del estadio, como lo demuestran claras pruebas en video".

Mientras tanto miembros de la oposición y manifestantes denunciaron el uso de "fuerza letal" y de munición real contra la población, "con profunda tristeza condeno en los términos más firmes posibles el asesinato de un civil ocurrido hoy en el distrito de Daynille a manos de las fuerzas gubernamentales. La víctima estaba ejerciendo su legítimo derecho a la protesta pacífica", refirió en X el ex primer ministro Hassan Ali Khaire, al lamentar varios heridos.

La prensa del país africano difundió que se registró el deceso de un joven y varios heridos, si bien las autoridades no confirmaron estas cifras, la oposición recalzó que el objetivo de las marchas era protestar contra los desalojos forzados en Mogadiscio de los que acusan al presidente Hassan Sheikh Mohamud, y contra sus políticas en general.

Manifestó, "estamos aquí para rechazar los desalojos forzosos y la corrupción del gobierno de Hassan Sheikh Mohamud. Al presidente solo le quedan cinco días en el cargo y estamos aquí para mostrar nuestro rechazo", declaró a la prensa local Batuso Gabale una de las manifestantes que salieron a las calles.

Aumenta presencia militar aérea americana cerca de Cuba en medio de tensión

La posibilidad de una latente invasión americana a Cuba comienza a tomar más fuerza, después de que aviones espía, aeronaves de patrullaje marítimo y drones de gran altitud han sobrevolado zonas cercanas a La Habana y Santiago de Cuba en un inusual despliegue militar estadounidense que coincide con el endurecimiento del discurso del presidente Donald Trump contra el gobierno Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

De acuerdo a la cadena CNN las operaciones realizadas por la Armada y la Fuerza Aérea de Estados Unidos, fueron detectadas mediante plataformas abiertas de rastreo aéreo como FlightRadar24 y ADS-B Exchange. Algunos de los vuelos ocurrieron a menos de 64 kilómetros de la costa cubana, una distancia considerada suficiente para realizar labores de recopilación de inteligencia.

Detalló, entre las aeronaves utilizadas aparecen los aviones P-8A Poseidon, especializados en vigilancia marítima y reconocimiento, los RC-135V Rivet Joint, enfocados en inteligencia de señales, y drones MQ-4C Triton capaces de operar a gran altitud durante extensos periodos de tiempo.

El reporte de la CNN resaltó que antes del 4 de febrero este tipo de operaciones visibles públicamente eran poco frecuentes en torno a Cuba. Sin embargo, en los últimos meses se ha detectado un aumento sostenido de vuelos cerca de las áreas de La Habana y Santiago, las dos principales

ciudades de la isla caribeña.

El aumento de las maniobras coincide con una escalada en el tono de la Casa Blanca hacia el gobierno de Díaz-Canel, en semanas recientes el presidente Donald Trump reforzó sus declaraciones contra La Habana, respaldó mensajes sobre una eventual "Cuba libre" y ordenó nuevas restricciones petroleras contra la isla.

La Unión Americana sostiene actualmente que Cuba representa una amenaza para su seguridad

nacional, y ha ampliado sanciones económicas. Desde el gobierno cubano en cambio, rechazan esas acusaciones y reiteran que están dispuestas a negociar, aunque también advirtieron que responderían militarmente ante cualquier eventual agresión extranjera. El Pentágono evitó pronunciarse sobre los vuelos revelados en el análisis y tampoco hubo comentarios oficiales inmediatos desde La Habana.



METRÓPOLI

Janecarlo Lozano conquista a 50 mil madres con concierto histórico de Lucero en GAM

También se realizaron cuatro conciertos en distintas colonias de la alcaldía que reunieron a 40 mil personas más.

En una noche marcada por la emoción, la música y el reconocimiento al esfuerzo diario de miles de mujeres maderenses, el alcalde de Janecarlo Lozano encabezó una multitudinaria celebración por el Día de las Madres en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde más de 50 mil asistentes se dieron cita para disfrutar de un evento gratuito que tuvo como invitada principal a la cantante Lucero.

Desde temprana hora, madres de familia llegaron acompañadas de sus hijos, esposos y amistades para formar parte de una de las celebraciones más grandes realizadas en la demarcación. La lluvia no fue impedimento para que las familias disfrutaran de la velada, pues el gobierno encabezado por Lozano instaló una megacarpa que permitió a las asistentes resguardarse y vivir cómodamente el espectáculo.

El ambiente estuvo lleno de alegría y nostalgia. Entre aplausos, abrazos y celulares levantados para capturar el momento, cientos de mujeres corearon éxitos como "Electricidad", "Amor Secreto", "Vete

con Ella" y "Ya No", canciones que hicieron vibrar la explanada y que convirtieron la noche en una auténtica fiesta para las mamás maderenses.

Previo al concierto, el alcalde entregó personalmente obsequios a las asistentes como una muestra de reconocimiento al papel que desempeñan las madres dentro de las familias y la sociedad. El gesto fue recibido con emoción por mujeres adultas mayores, madres solteras y amas de casa que agradecieron el detalle y la cercanía del edil.

"Las madres son el corazón de nuestras familias y el motor que mantiene unida a nuestra comunidad. Hoy quisimos reconocerlas con un evento digno, seguro y lleno de cariño para ellas", expresó Janecarlo Lozano ante las miles de asistentes que abarrotaron la explanada.

La celebración también dejó ver el despliegue operativo implementado por la alcaldía para garantizar la seguridad de las familias. Elementos de la Policía Auxiliar resguardaron las inmediaciones del recinto, mientras personal de Protección Civil permaneció atento para atender cualquier emergencia derivada de la concentración masiva y las condiciones climatológicas.



Lejos de convertirse únicamente en un concierto, el festejo reflejó el enfoque social que busca impulsar la actual administración en Gustavo A. Madero: generar espacios de convivencia, fortalecer el tejido comunitario y reconocer a sectores históricamente fundamentales como las madres de familia.

Con luces, música y miles de voces cantando al unísono, la explanada de la alcaldía se transformó en un escenario de unión familiar. Muchas madres no ocultaron las lágrimas al escuchar canciones que marcaron distintas etapas de sus vidas, mientras otras aprovecharon la ocasión para bailar jun-

to a sus hijos y crear recuerdos inolvidables.

La noche concluyó entre ovaciones para Lucero y muestras de afecto hacia el alcalde, quien permaneció cercano a la ciudadanía durante gran parte del evento.

Así, Gustavo A. Madero celebró a las madres con una jornada multitudinaria que combinó entretenimiento, seguridad y sensibilidad social, dejando claro que el reconocimiento a las mujeres que sostienen los hogares también puede convertirse en un acto de comunidad y esperanza.



Brugada debe responder el por qué vacaciones escolares de casi tres meses

Leonardo Juárez R.

La congresista local Laura Álvarez Soto exigió a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina fijar una postura clara ante la decisión de la SEP de adelantar el cierre del ciclo escolar, medida que dejará a miles de familias sin opciones de cuidado infantil durante casi tres meses, "la determinación es insolente y apresurada, las principales afectadas serán las madres trabajadoras y jefas de familia".

Sostuvo, "es mentira que 'llegamos todas'. En México no existe un verdadero sistema de cuidados, desaparecieron las Estancias Infantiles, eliminaron las escuelas de Tiempo Completo y no hay apoyos reales para las familias, pedimos a la jefa de Gobierno implementar espacios de cuidado infantil durante el periodo vacacional y replantear políticas públicas que permitan apoyar a las mujeres que sostienen económicamente sus hogares".

Indicó, "hoy miles de madres no saben con quién dejar a sus hijos. Este cierre representa un golpe económico y emocional muy fuerte para las familias, ade-

más el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo busca distraer la atención de otros temas nacionales en lugar de atender las necesidades básicas del sistema educativo. En vez de invertir en infraestructura escolar, agua y condiciones dignas para niñas y niños, el gobierno morenista sigue apostando por distractores y propaganda".

Reiteró, "tanto el gobierno federal como el local deben priorizar la inversión educativa y construir un verdadero sistema de cuidados que permita a las mujeres trabajar con tranquilidad. Las familias necesitan soluciones, no discursos. Hoy las madres están enfrentando solas una carga que el gobierno morenista decidió ignorar".

En tanto, la presidenta del PAN-CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña expresó que una vez que este lunes se definirá otra vez el futuro del presente ciclo escolar, se exige a la mandataria Claudia Sheinbaum que revierta en definitiva la decisión de acortarlo, "se dice la más feminista en la historia de México, no solamente le da la espalda a las mujeres, sino que impacta negativamente en aquellas con menores recursos".

Plantean blindar escuelas de educación básica y bachillerato contra adicciones

El congresista local Ricardo Rubio Torres promovió una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de prevención integral de adicciones en estudiantes de educación básica y media superior.

Rubio Torres explicó que la propuesta turnada para su análisis y dictaminación a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial, busca establecer en la ley la obligación permanente de implementar programas integrales de prevención de adicciones dentro de los planteles escolares, incorporando mecanismos de detección temprana, atención psicológica, participación de madres y padres de familia, así como coordinación institucional entre las autoridades educativas y de salud.

Recalcó, "el consumo temprano de sustancias psicoactivas representa una problemática de salud pública, seguridad y permanencia escolar que afecta directamente a niñas, niños y adolescentes en la capital. La prevención no puede depender únicamente de programas temporales o decisiones administrativas, debe convertirse en una obligación legal permanente que garantice la protección integral de los estudiantes".

Detalló, entre los principales puntos de la iniciativa resaltan la implementación permanente de programas integrales de prevención de adicciones en escuelas de educación básica y media superior. □ La capacitación docente en prevención y detección temprana de consumo de sustancias, la participación activa de madres, padres y tutores en estrategias preventivas.

□ La coordinación entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para canalización y seguimiento de casos, □ La incorporación de criterios de inclusión, no estigmatización y confidencialidad para proteger a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, contempla que las autoridades educativas elaboren lineamientos específicos, indicadores de evaluación y programas obligatorios de capacitación para personal directivo y docente en materia de prevención integral de adicciones.

El congresista manifestó que "esta reforma busca fortalecer el derecho a la educación, proteger la salud mental de las y los estudiantes y generar entornos escolares más seguros y saludables para las juventudes capitalinas".

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Sentencia a más de 4 años de cárcel a tres elementos de la FGR por extorsión

José Ángel Somera

Un juez de Control dictó sentencia en contra de los tres elementos de la Policía Federal Ministerial a la FIFE del Estado de México de la FGR Mauricio Gutiérrez Sánchez, Edwin Jair Tapia Rivera, y Gonzalo Alemán Peña por su responsabilidad penal en el delito de extorsión agravada.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que de acuerdo con la carpeta de investigación, estos sujetos en su calidad de servidores públicos, cometieron el delito de extorsión en el municipio de Santa María Totoltepec, Estado de México, en el mercado llamado "El Piojo", ubicado en dicha entidad.

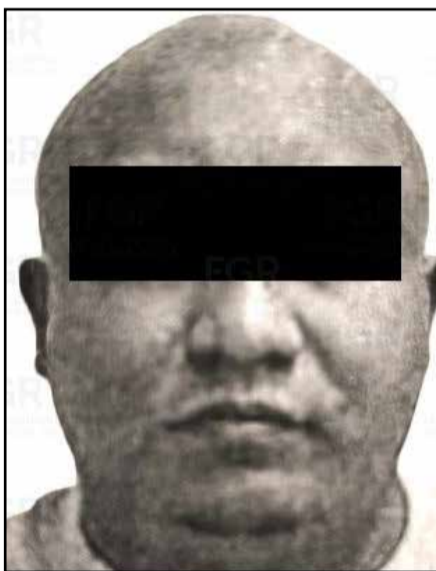
La dependencia a cargo de Ernestina Godoy Ramos señaló que tras la investigación realizada, el Ministerio Público de la Federación (MPF) de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), aportó las pruebas contundentes para obtener sentencia de cuatro años tres meses de prisión, multa, destitución del cargo, inhabilitación por cinco años y suspensión de sus derechos civiles y políticos, en contra de Mauricio Gutiérrez y Edwin Tapia. Por lo que respecta a Gonzalo Alemán, este fue sentenciado a cuatro años dos meses de prisión, multa y suspensión de sus derechos civiles y políticos.

La FGR reiteró que no tolerará conductas al margen de la Ley en las que incurran personas servidoras públicas de la institución, por lo que será implacable en buscar sanciones ejemplares para quienes las cometan.

En otro caso, la institución federal realizó la primera jornada anual de destrucción de objetos del delito, en coordinación con el Órgano Interno de Control (OIC) y la Subuni-

dad de Apoyo al Proceso Sustantivo (SUAPS), donde se destruyó 430 mil cigarrillos ilegales, 300 máquinas tragamonedas, 107 objetos diversos, 104 kilos 811 gramos de narcóticos y psicotrópicos, nueve mil 420 unidades de psicotrópicos en diferentes presentaciones, 16 mililitros de psicotrópicos, armas hechizas y maletas.

Detalló, la destrucción de narcóticos se llevó a cabo en el Campo de Tiro Esparta, en el municipio de Jesús María, en tanto que la destrucción de las máquinas tragamonedas se realizó en una empresa procesadora de materiales, y la de los cigarrillos en las inmediaciones de una empresa especializada en el municipio de Tepezalá, ambas localidades de Aguascalientes.



FGR catea residencia en San Pedro, sería del "Señor de los Buques"

La Fiscalía general de la República (FGR) dio cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez de Control para una residencia presuntamente relacionada al caso de Roberto Blanco Cantú (a) "El Señor de los Buques", localizada en el sector Valle de San Ángel, en el municipio de San Pedro Garza García.

La dependencia mencionó que antes de las 10:00 horas de ayer trascendió la movilización al exterior de la vivienda marcada con el número 168 de la avenida Gómez Morín casi esquina con Uxmál, en el sector Mexicano de la colonia Valle de San Ángel.

La Fiscalía General de la República busca a Blanco Cantú por su probable implicación en el aseguramiento de más de 8 millones de litros de combustible en Baja California. En el lugar estaban desplegados elementos de la Secretaría de Marina, en tanto, aproximadamente 400 metros antes de llegar al sitio unidades de la Policía de San Pedro se encontraban abanderando la zona. Asimismo, se instalaron conos para habilitar con ello un carril de contraflujo y así agilizar la circulación de los automovilistas.

Cabe recordar, desde septiembre de

2025, la FGR consiguió de jueces federales órdenes de aprehensión en contra de varias personas presuntamente relacionadas con el mega decomiso de los 8 millones de litros de hidrocarburo en un terreno de Ensenada, Baja California. Entre ellas figura Blanco Cantú quien tramitó un amparo para evitar su detención en un juzgado federal con sede en Nuevo León, pero fue remitido a otro en el Estado de México, donde se le dio trámite a su petición.

En las investigaciones del caso se refiere que la empresa Mefra Fletes, relacionada a Roberto Blanco Cantú, tiene oficinas registradas en el municipio de San Pedro, diversas fuentes señalan que en el edificio de Metropolitan Center en el sector de Valle Oriente, había instalaciones de la citada firma comercial.

En la diligencia ministerial no había vecinos en vía pública, los elementos de la Marina pidieron medios locales ubicados en las inmediaciones que se retirara de la zona por seguridad.

Hasta el momento, ni las autoridades federal, estatal o municipal han proporcionado confirmado o desmentido este operativo.

Enjuician a mujer acusada de trata de personas con fines de explotación sexual

Un juez de Control en turno de la capital dictó el auto de vinculación a proceso en contra de Alma "N", por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, en agravio de dos mujeres, por hechos iniciados en junio de 2014 en un inmueble ubicado en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que de acuerdo a la carpeta de investigación de este caso, el inmueble operaba como casa de citas donde al menos otras diez mujeres más eran víctimas de explotación sexual. Las víctimas identificaron a la imputada como responsable del establecimiento y señalaron que presuntamente obtenía un porcentaje de las ganancias derivadas de los servicios que realizaban.

Señaló, con los datos de prueba integrados por el agente del Ministerio Público adscrito al caso, se solicitó y obtuvo una orden de aprehensión de un juez de Control en contra de Alma "N", la cual fue cumplimentada por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Durante la audiencia inicial celebrada el 2 de mayo pasado, la representación social formuló la imputación y presentó los datos de prueba que permitieron a la autoridad judicial la vinculación a proceso de Alma "N". Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva y se fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Por otra parte, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomaron conocimiento de tres personas sin signos vitales y nueve lesionadas por disparos de arma de fuego, en un inmueble ubicado en calles de la alcaldía Iztapalapa.

La SSC refirió que los uniformados fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de un reporte de disparos en las calles Constitución Mexicana y Reforma Monetaria, de la colonia

Reforma Política, por lo que se dirigieron al sitio para verificar la situación.

Al arribar se entrevistaron con un ciudadano de 60 años de edad, quien les narró que se encontraban en una convivencia familiar, cuando tres sujetos realizaron disparos de manera directa en contra de los asistentes, por lo que los lesionados fueron trasladados en vehículos particulares a diferentes hospitales por sus familiares.

Posteriormente se conoció que dos jóvenes de 16 y uno de 23 años fueron diagnosticados sin signos vitales. Además, cuatro mujeres de 21, 25, 36 y 60 años y cinco hombres de 35, 38, 53, 56 y 72 años, fueron diagnosticados con heridas por disparos de arma de fuego.

De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público de la FGJCDMX para los servicios periciales correspondientes y las investigaciones del caso, en tanto, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia se iniciaron las labores de identificación de los posibles responsables de las agresiones.



Capturan a tres integrantes de la "Familia Michoacana" en Acambay

La policía del Estado de México capturó a tres presuntos miembros del grupo delictivo "La Familia Michoacana", tras ser señalados por dos menores de edad como presuntos responsables de privarlas de la libertad y agredirlas en el municipio de Acambay.

La Secretaría de Seguridad de la entidad informó que los hechos se suscitaron sobre la carretera La Florida rumbo al paraje El Agostadero, donde una mujer solicitó apoyo desde el interior de un automóvil, durante la revisión, uniformados estatales identificaron que uno de los detenidos contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de extorsión.

La detención de los sospechosos ocurrió durante acciones de vigilancia relacionadas con el Operativo Argos, cuando uniformados estatales detectaron un vehículo color negro en el que viajaban tres hombres y dos menores de edad, una de las adolescentes pidió ayuda, situación que derivó en la intervención de los preventivos michiquenses y la detención del automóvil para posteriormente, realizar una inspección visual.

En el interior del automotor observaron a dos mujeres menores de edad junto con tres hombres;

las adolescentes señalaron a los sujetos como quienes presuntamente las habían "levantado" con violencia, en el sitio fueron asegurados Daniel "N" y Juan "N" ambos de 25 años de edad, además de Cristóbal "N" de 21 años, quienes dijeron haber llegado recientemente al municipio de Acambay y presuntamente pertenecer a una célula delictiva de "La Familia Michoacana".

Después de la captura de la célula criminal, los policías realizaron el aseguramiento del automóvil en el que viajaban, además, les incautaron dos bolsas de plástico transparente que contenían cinchos de aproximadamente 60 y 25 centímetros de largo, también una mochila escolar color gris y tres teléfonos celulares.

La SSEM refirió que los tres hombres fueron trasladados junto con los objetos asegurados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Atlacomulco, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para determinar su situación jurídica. Tras consultar la información de los detenidos y del vehículo en la Plataforma Institucional del C5, se confirmó que Daniel contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de extorsión.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO

REPORTE NUM: AAEM/1025449/2025



Fecha de Nacimiento: 11-08-2010
 Sexo: HOMBRE Edad: 14 AÑOS
 Estatura: 1.75 MTS. Complexión: MEDIANA
 Peso: 75 kg. Contorno Cara: REDONDA
 Tez: BLANCA Cejas: POBLADAS
 Cabello: CASTAÑO CLARO LACIO Nariz: RECTA
 Ojos: CAFÉ CLARO GRANDES Labios: DELGADOS
 Boca: CHICA Mentón: OVAL

Fecha de Reporte: 08-07-2025
 Fecha de los Hechos: 07-07-2025

Lugar de los Hechos:
 MUNICIPIO LERMA, ESTADO DE MEXICO.

Señas Particulares:
 LUNAR ARRIBA DEL OMBLIGO O CICATRIZ UMBILICAL Y LUNAR DETRAS DEL CUELLO.

Como Vestía:
 SUDADERA COLOR NEGRO, GORRA COLOR NEGRO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL DESLAVADO, CON BOLSAS A LOS LADOS Y TENIS COLOR NEGRO CON FRANJAS BLANCAS.

ADRIÁN DIONISIO VALLE

HECHOS:
 EL ADOLESCENTE SALIÓ DE SU DOMICILIO Y DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN, SE TEME POR SU INTEGRIDAD, YA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

EMERGENCIAS
911

LOCATEL D.F.
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO
LADA SIN COSTO
800 00 854 00

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO
LADA SIN COSTO
800 89 029 40



ALERTA AMBER MEXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2109
 FECHA DE ACTIVACIÓN: 11/07/2025



FECHA DE NACIMIENTO: 16/09/2012
 EDAD: 12 años
 GÉNERO: Masculino
 FECHA DE LOS HECHOS: 03/07/2025
 LUGAR DE LOS HECHOS: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO
 NACIONALIDAD: MEXICANA
 CABELLO: Lacio
 COLOR: Negro
 COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
 ESTATURA: 1.4 m
 PESO: Sin dato

SEÑAS PARTICULARES: DIVERSAS CICATRICES EN LA CABEZA Y CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO

CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 03 DE JULIO DE 2025, EL ADOLESCENTE CRISTIAN ISRAEL CORTÉS ÁNGULO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO, TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

Thunder hila séptimo triunfo en playoffs

Oklahoma City es el sexto campeón defensor de la NBA que inicia 7-0 en la postemporada siguiente, luego de obtener tres triunfos sobre unos Lakers mermaidos, por un total combinado de 59 puntos.

Los Lakers otra vez tuvieron que luchar desesperadamente tan sólo para mantenerse a la par con los campeones hasta el tercer cuarto.

Cuando Los Ángeles finalmente flaqueó, el Thunder se despejó con su habitual eficiencia despiadada. Chet Holmgren sumó 18 puntos y nueve rebotes por Oklahoma City, que superó a los Lakers 33-20 en el tercer cuarto y no se vio amenazado en absoluto en el cierre.

Chet Holmgren sumó 18 puntos y nueve rebotes por Oklahoma City, que superó a los Lakers 33-20 en el tercer cuarto y no se vio amenazado en absoluto en el cierre.

“Creo que la primera mitad no fue la mejor que hemos tenido, y en el vestuario simplemente hablamos de ello y supimos que teníamos que ajustarnos y ser mejores”, dijo Mitchell, quien continuó su irrupción en los playoffs al anotar al menos 14 puntos por sexto partido consecutivo. “Creo que hicimos un gran trabajo al salir del descanso”.

El cuarto encuentro se disputará hoy por la noche en Los Ángeles.

James terminó con 19 puntos, ocho asistencias y seis rebotes, mientras que Austin Reaves registró 17 puntos y nueve asistencias. Pero ambas figuras tuvieron problemas en tiros de campo y entre los dos encestaron 12 de 32.

Los 21 puntos de Rui Hachimura no fueron suficientes para mantener a Los Ángeles en la

pelea con los campeones.

“Son un equipo de baloncesto increíble”, dijo el entrenador de los Lakers, JJ Redick. “Tercer partido consecutivo en el que estamos ahí después de 2 1/2 cuartos. Probamos diferentes alineaciones, diferentes coberturas. Aun así perdimos esos minutos. De nuevo, tenemos que ser mejores, pero no me rindo con la serie. Vamos a intentar ganar el lunes. Vamos a intentar extender la serie”.

El campeón anotador de la NBA, Luka Dončić, se perdió su 14º partido consecutivo con los Lakers desde que sufrió un tirón de isquiotibiales el 2 de abril en Oklahoma City. No se cree que esté cerca de regresar por una lesión que a menudo requiere dos meses de recuperación.



Barcelona bicampeón tras victoria en el Clásico

Barcelona logró este domingo su segunda Liga consecutiva, también la segunda de la era Flick y la primera conquistada en un clásico contra el Real Madrid, que puso fin en el Spotify Camp Nou (2-0) a una semana convulsa y prácticamente a la temporada, la segunda seguida que completará sin levantar un título.

Fue la vigésimo novena del conjunto azulgrana, lograda ante un Madrid en depresión que se presentó a la cita con ocho bajas, la última la de Huijsen, quien se sintió indispuesto en el calentamiento.

A los 9 minutos, Rashford, que hoy cubría la ausencia del lesionado Lamine Yamal en el extremo derecho, hizo el 1-0 con un golazo de falta desde la frontal. Un disparo que se colaba como un obús por la escuadra derecha de la portería de Courtois, quien reaparecía tras mes y medio sin jugar por una lesión muscular.

Diez minutos después, el cuadro catalán firmaba el segundo en otra obra de arte. La jugada la empezaba Fermín, quien habilitaba a Dani Olmo en el área para que este dejara el balón de espuela a Ferran Torres, que fusilaba al meta visitante.

Antes de la hora, Ferran pudo sentenciar -si el partido no lo estaba ya- pero Courtois, esta vez con la pierna, de nuevo lo evitó. Y el árbitro anulaba, poco después, un gol de Bellingham por fuera de juego.

Sin Mbappé ni Valverde en el terreno de juego y con Vinicius desconectado del partido en la banda izquierda, la lucidez ofensiva visitante casi siempre la ponía Brahim, pero a la propuesta del hispano-marroquí para superar líneas no le daban continuidad sus compañeros.

El último cuarto de hora fue una fiesta azulgrana, con el Madrid impotente.

Justo al minuto 90 el árbitro decidió no agregar nada y pitó el final.



Gabriela Jáquez se lleva la victoria con Chicago Sky en la WNBA

La mexicana Gabriela Jáquez debutó en la WNBA con Chicago Sky y lo hizo de manera sobresaliente al ser pieza importante durante la victoria de su equipo este sábado de 98 a 83 sobre Portland Fire en el comienzo de la campaña 2026.

El head coach Tyler Marsh le brindó el voto de confianza a Jáquez y la colocó en la quinteta titular cuando parecía que iniciaría en el banquillo. Gaby Jáquez participó durante 32 minutos exactos en los cuales anotó 10 puntos, además de sumar siete rebotes, cinco de ellos defensivos, y dos asistencias. Concretó dos de sus seis intentos en tiros de campo, encestó un triple y tres desde la línea de castigo.

Todas las jugadoras titulares de la organización de la Ciudad de los Vientos anotaron con doble dígito, además del aporte de Elizabeth Williams, quien también cosechó 10 puntos. La brasileña Kamila Cardoso y la experimentada Skylar Diggins brillaron con un doble-doble. Cardoso fue la máxima anotadora del compromiso con 22 unidades y también fue la que más veces recuperó el balón tras golpear el tablero con un total de 14, nueve de ellos en defensa. La siete veces All-Star, Diggins, colaboró con 21 puntos y ayudó con 11 rebotes.

La primera canasta de Gabriela Jáquez sucedió a través de un tiro libre después de recibir una falta por parte de Emily Engstler. La mexicana erró su primer disparo, pero en el segundo intento anotó el que significó el 3-0 del partido que recién comenzaba. Chicago hizo la

diferencia en el duelo con un notable segundo cuarto en el que firmó un parcial de 31-19 para encaminarse a la victoria. En el último episodio también encestó 30 puntos lo que significó la victoria para el Sky contra la recién debutante franquicia de Portland.

El próximo 13 de mayo, Chicago Sky y Gabriela Jáquez, protagonizarán su segundo encuentro de la campaña.



Escudería Grupo Top busca mantener el impulso en la cuarta fecha de NASCAR México Series

*Vences y Richards llegan motivados a Puebla tras subir al podio en la carrera histórica de Tulum

La Escudería Grupo Top se declara lista para encarar la cuarta fecha de la temporada 2026 de NASCAR México Series, que se disputará este fin de semana en el Autódromo Miguel E. Abed de Puebla, con el objetivo de mantener el impulso tras un positivo resultado en Tulum.

El equipo viene de una destacada actuación en Tulum, donde Irwin Vences logró subir al podio en la categoría estelar con un tercer lugar, mientras que Emiliano Richards se llevó la victoria en Challenge Series, consolidando el buen momento del equipo en ambas divisiones.

De cara a esta nueva cita, Vences, al volante del auto #46 Sakura-ToyoPower-Trobbu-Kappa-FosterGrant-DPTechnologies-EASTM-NostrosAir-SistemaCobra-CobraExpress se ubica en la posición 11 del campeonato con 91 puntos, con la mira puesta en continuar sumando resultados que le permitan escalar posiciones en la tabla.

Por su parte, Richards llega como uno de los protagonistas de Challenge Series, ocupando la tercera posición del campeonato con 105 puntos al mando del auto #20 Trobbu-MetaX-change-Kappa-FosterGrant-DPTechnologies-EASTM-NostrosAir-SistemaCobra-CobraExpress, respaldado por su reciente triunfo y un desempeño en constante crecimiento dentro de la categoría.

El trazado poblano, en su configuración de

circuito, representará un nuevo reto para los equipos, donde la estrategia, la gestión del ritmo y la consistencia serán factores clave para obtener un buen resultado.

Las actividades del fin de semana comenzarán el sábado con prácticas y clasificación, mientras que la carrera se disputará el domingo, en un formato que vuelve a reunir a ambas categorías en una misma parrilla.

Con ritmo, confianza y resultados recientes que respaldan su desempeño, la Escudería Grupo Top buscará consolidar su posición dentro del campeonato y mantenerse como uno de los equipos a seguir en esta temporada 2026.



Maná, Belinda y Los Ángeles Azules, en inauguración mundialista



Francisco Martínez H.

La FIFA confirmó a los artistas que encabezarán las ceremonias inaugurales en México, Canadá y Estados Unidos, en lo que será la primera edición del torneo con tres eventos de apertura distintos repartidos entre los países anfitriones.

El torneo comenzará el 11 de junio de 2026 en la Ciudad de México y, por primera vez en la historia del Mundial, cada nación sede tendrá su propia ceremonia inaugural antes del debut de su selección.

México abrirá el Mundial 2026 con Maná, Los Ángeles Azules y Alejandro Fernández.

México será el encargado de dar el primer gran espectáculo del torneo el jueves 11 de junio en el llamado Estadio Ciudad de México, previo al partido inaugural entre la selección mexicana y Sudáfrica.

La FIFA informó que la ceremonia arrancará 90 minutos antes del silbatazo inicial y estará centrada en la cultura mexicana, con música, danza, arte popular y participación de talentos indígenas y artistas folclóricos.

Entre los artistas confirmados para el espectáculo destacan: Maná, Alejandro Fernández, Belinda, Danny Ocean, J Balvin, Lila Downs y Los Ángeles Azules.

El concepto visual de la ceremonia mexicana estará inspirado en el papel picado, símbolo tradicional de las celebraciones populares en el país.

Además, el estadio hará historia al convertirse en el primero en albergar tres Copas del Mundo, tras las ediciones de 1970 y 1986.

Katy Perry y Future encabezarán la inauguración en Estados Unidos. Un día después, el viernes 12 de junio, Estados Unidos celebrará su propia ceremonia inaugural en Los Ángeles, previo al encuentro entre la selección estadounidense y Paraguay.

La FIFA adelantó que el espectáculo buscará reflejar el peso cultural y mediático de Estados Unidos, con una producción enfocada en entretenimiento masivo, efectos visuales y presentaciones en vivo.

Los artistas confirmados son: Katy Perry, Future, Anitta, LISA y Rema.

Según la FIFA, el evento estará conectado creativamente con las ceremonias de México y Canadá bajo un mismo concepto: "un solo corazón", que representa la unión de los aficionados a través del fútbol.

Canadá apostará por Alanis Morissette y Michael Bublé.

Toronto será la sede de la ceremonia inaugural canadiense, también el 12 de junio, antes del duelo entre Canadá y Bosnia y Herzegovina.

La ceremonia iniciará a las 13:30 horas locales y estará conectada con las celebraciones de México y Estados Unidos.

La chica de El Día

